

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 295136	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 24 JUN. 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16 J15/02; F25D23/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Junta para paneles isotérmicos"

(71) SOLICITANTE (ES)
D. JUAN BUSQUETS MANEN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Nena Casas 20, 08017 BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)
--

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M.Curell Suñol

R-5710-4

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. JUAN BUSQUETS MANEN, de nacionalidad española, domiciliado en calle Nena Casas núm.

5. 20, 08017 BARCELONA, por "Junta para paneles isotérmicos".

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a una junta para paneles isotérmicos, de aplicación en cámaras frigoríficas de tipo industrial, con alojamiento entre muros de obra, y con el objeto de evitar que las rendijas formadas entre placas termoaislantes adyacentes constituyen puentes térmicos que debiliten la eficacia del equipo frigorífico por las consiguientes fugas.

15. Ciertas soluciones conocidas encaminadas a la obturación o sellado de las citadas rendijas, especialmente las realizadas a base de introducir siliconas u otros productos de efectos similares, no han proporcionado el resultado deseado al no poderse alcanzar el completo cierre, a causa principalmente de la naturaleza de los paneles. - - - - -

La junta objeto de la invención se caracteriza por-
 que los paneles, obtenidos preferentemente en poliestireno ex-
 pandido, presentan un rebaje continuo junto a los bordes co-
 rrespondientes a la cara interior de aplicación en una cámara
 5. frigorífica, cuya cara está provista de un revestimiento en
 lámina de poliéster armado o material análogo, resultando en-
 tre paneles contiguos un espacio libre por dicha cara inte-
 rior en cuyo fondo se halla la rendija de contacto, solidari-
 zándose entre sí tales paneles mediante unas pletinas rígidas
 10. aplicadas en el citado espacio libre y fijadas por atornilla-
 do, el cual espacio es relleno por medio de un bloque del
 mismo material que los propios paneles y dotado asimismo de
 un revestimiento igual al de estos paneles, siendo fijado este
 bloque por medios tales como por pegamento u otros similares,
 15. a través de unos extremos salientes de su revestimiento que
 solapan los paneles. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se
 irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción
 que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que
 20. la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en planta en la que se repre-
 sentan dos paneles contiguos de aislamiento de una cámara, en
 la que se observa el espacio libre entre ambos paneles por su
 cara interior, y el bloque para relleno de este espacio y con-
 25. siguiente cierre de la rendija de contacto. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva referida a la figura 1. - - - - -

Figura 3, es una vista análoga a la de la figura 1, teniendo colocado el bloque de relleno del espacio entre paneles. - - - - -

5.

Como se observa en la figura 1, una pared 1 de recubrimiento de la caja de una cámara frigorífica, consta de unos paneles 2 que en su zona de contacto poseen un rebaje 3 por la parte de su cara interior que está dotada de un revestimiento 4 en lámina de poliéster armado en fibra de vidrio, o bien en otro material análoga, con superficies pulidas. Los citados paneles 2 son obtenidos en poliestireno expandido u otro material similar, formando entre ellos unas rendijas 5 que por sí mismas no son obturables bajo el simple contacto.

10.

La unión mecánica entre paneles contiguos 2 se realiza mediante unas pletinas 6, obtenidas en metal galvanizado u otro, que son fijadas por unos tornillos 7, como se observa en las figuras 1 y 2. - - - - -

15.

Los rebajes 3 determinan unos espacios entre paneles 2 que son cerrados por medio de unos bloques de relleno 8 realizados al igual que dichos paneles en poliestireno expandido, y que poseen igualmente un revestimiento 9 en poliéster armado que rebasa los extremos del propio bloque. Estos bloques 8 son encajados en los espacios formados por los rebajes

20.

3 y fijados por dichas partes extremas del revestimiento mediante unos cordones 10 de silicona o con otra forma de pegamento. Las pletinas 6 y cabezas de los tornillos 7 antes citados quedan absorbidos dentro de los bloques 8 y no son visibles. - - - - -

5. Con ello se logra un total cierre de las rendijas o hendiduras 5 entre paneles 2 contiguos, asegurando así el completo aislamiento de la cámara dotada del recubrimiento 1, según la figura 3, y empotrada entre paredes 11 de obra en la que se fijan los tornillos 7. - - - - -

10. Es factible un sellado de la barrera antivapor establecida alrededor del citado recubrimiento 1 de paneles 2, mediante una capa de asfalto en frío o en silicona. - - - - -

15. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrá introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

20. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

REIVINDICACIONES

1.- Junta para paneles isotérmicos, caracterizada porque los paneles, obtenidos preferentemente en poliestireno expandido, presentan un rebaje continuo junto a los bordes correspondientes a la cara interior de aplicación contra la caja de una cámara frigorífica, cuya cara está provista de un revestimiento en lámina de poliéster armado o material análogo, resultando entre paneles contiguos un espacio libre por dicha cara interior en cuyo fondo se halla la rendija de contacto, solidarizándose entre sí dichos paneles mediante unas pletinas rígidas aplicadas en el citado fondo del espacio libre y fijadas por atornillado, el cual espacio es rellenado por medio de un bloque del mismo material que los propios paneles y dotado asimismo de un revestimiento igual al de estos paneles, siendo fijado este bloque por medio de un pegamento o elemento similar, a través de unos extremos salientes de su revestimiento que solapan los paneles. - - - - -

2.- "JUNTA PARA PANELES ISOTERMICOS". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y

mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 24 JUN. 1986

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

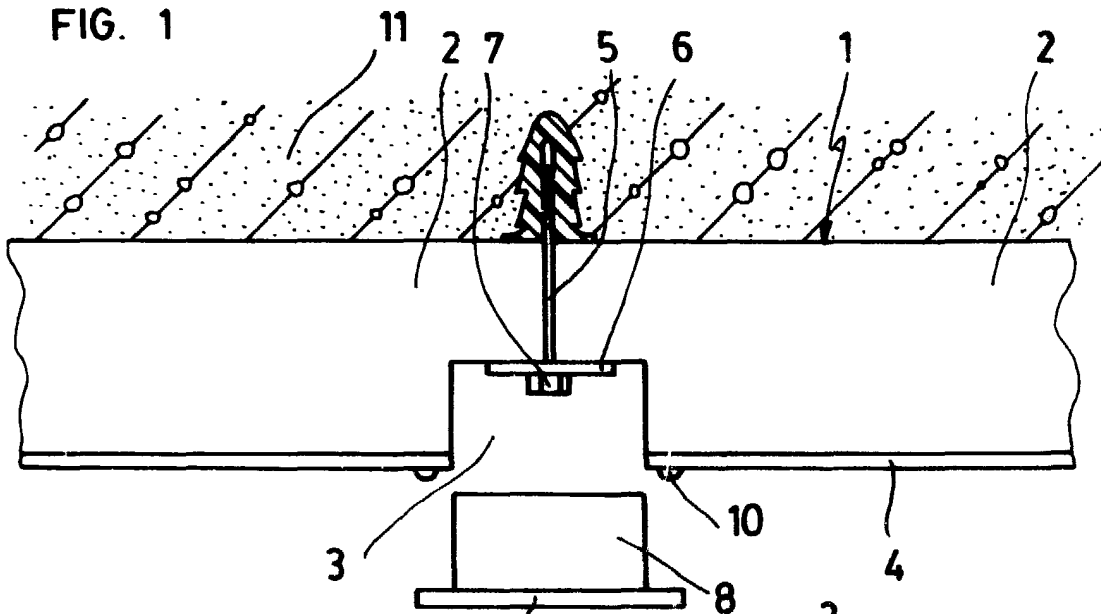


FIG. 2

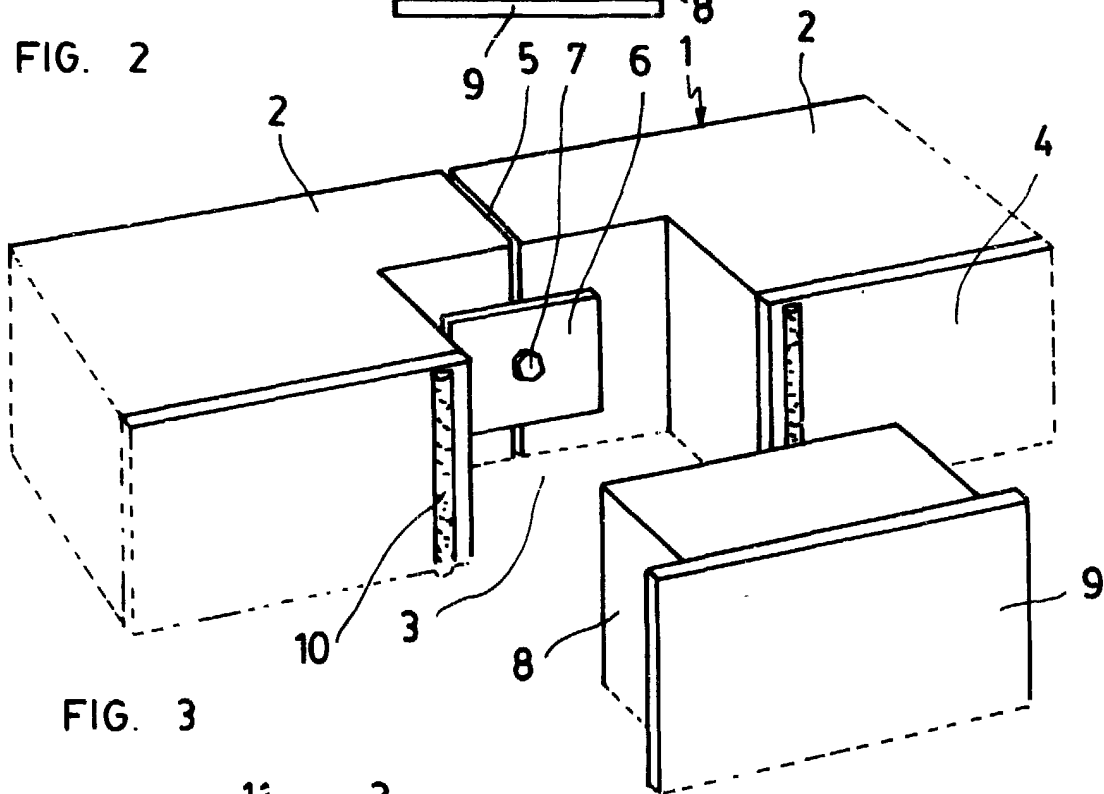
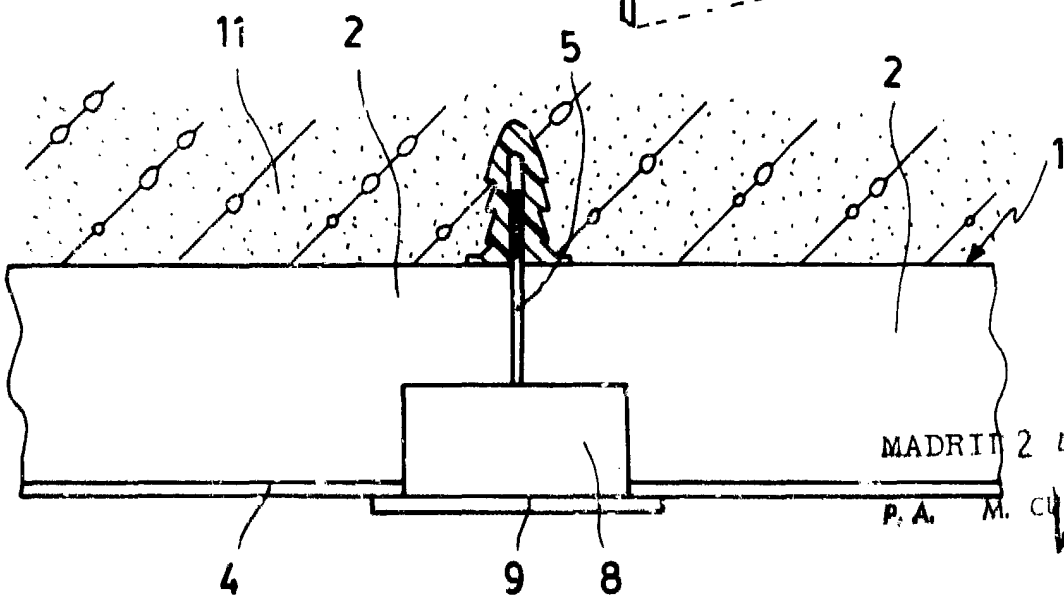


FIG. 3



MADRID 24 JUN 1936

P. A. M. CURELL